

- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de expediente de asistencia técnica. (PD. 1477/95).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Anunciar concurso por procedimiento abierto del expediente de asistencia técnica que se indica:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levías, 27, 41071 Sevilla. Tlfno.: 95 455.98.60; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Málaga.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC5A001.29AT. Título: Conservación y restauración del Retablo de Sta. Bárbara Catedral. Málaga.

Presupuesto licitación: 16.438.971 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Once meses contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Dirección General de Bienes Culturales (Departamento de Bienes Muebles), C/ Levías, 27 (Sevilla) y Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, C/ Marqués de Larios, 9.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las 13 horas de vigésimo quinto día natural desde la publicación, si fuese festivo será el siguiente día hábil.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, núm. 13. 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a aperturas de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural a partir del fin de la presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

8. Fianza definitiva: 657.560 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales conforme a la cláusula 16.3 del P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P. Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

- Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 L.C.E.

- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se convoca concurso para adjudicar el suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios. (PP. 1092/95).

1. Objeto. El concurso tiene por objeto directo «El suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios», integrado por los elementos y con las instalaciones y características que vienen recogidas en la Orden de la Consejería de Gobernación de 25 de mayo de 1994, publicada en el BOJA de 3 de junio de 1994.

2. Tipo de licitación. La presente contratación asciende a la cantidad de pesetas diez millones (10.000.000 ptas.) IVA incluido.

3. Garantía provisional. Los licitadores depositarán una fianza provisional que asciende a ciento ochenta y cinco mil pesetas (185.000 ptas.).

4. Examen del expediente. El expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

5. Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalizó el plazo de examen del expediente.

6. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, considerándose inhábil a estos efectos los sábados.

7. Modelo de proposición. Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo siguiente:

Don
con DNI y NIF, actuando en
(su propio nombre o representación de),
de profesión, domiciliado en
enterado del anuncio para «El suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios» y habiendo examinado los Pliegos de Condiciones que han de regir en el presente concurso, los acepta en todas sus partes, obligándose a la prestación referida en un precio total, IVA incluido, de pesetas.

Se comprometo a realizar la entrega en el plazo máximo de Y ofrece un periodo de garantía para todos los materiales suministrados de

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de abril de 1995.- El Alcalde, P.D.

AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERÍA)

ANUNCIO de exposición de pliego de condiciones y de subasta. (PP. 1266/95).

Don Joaquín Navarro Imberlón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adra (Almería),

Hace saber: Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31.3.1995, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras de construcción

de la «Residencia de la Tercera Edad», se expone al público durante ocho días para que puedan presentarse reclamaciones; al mismo tiempo que se anuncia la subasta de dichas obras con las siguientes características:

Objeto: Construcción de la «Residencia de la Tercera Edad», proyecto redactado por don Nicolás José Linares Fernández y don Miguel Ángel Castillo Mesa.

Tipo de licitación: 116.873.074 ptas. (IVA incluido), mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Dos años.

Fianza provisional: 2.337.461 ptas.

Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de Pliegos: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12 horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación requerida:

1. DNI o fotocopia compulsada.
2. Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y art. 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
3. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
4. Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
5. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastanteadado por el Secretario del Ayuntamiento.
6. Escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
7. Documento que acredite la clasificación del contratista en su caso.
8. Justificante de alta en el Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

MODELO DE PROPOSICION

Don y DNI núm. con domicilio en expedido en con fecha, en nombre propio o en representación de como acredito por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras «Residencia de la Tercera Edad», en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económicas administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (lugar y fecha).

Adra, 9 de mayo de 1995.- El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, por la que se convoca concurso público para el suministro e instalación de un ordenador de altas prestaciones. (PP. 1270/95).

Objeto: Suministro e instalación de un ordenador de altas prestaciones con destino al Centro Informático Científico de Andalucía.

Presupuesto: Ciento treinta y tres millones de pesetas (133.000.000 ptas.).

Fianza provisional: 2.660.000 ptas.

Documentación a presentar: Las que se señalan en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 4.

Presentación de proposiciones: Se efectuarán en el Registro General de la Universidad de Sevilla.

Plazo de presentación: Será de veinte días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en BOJA.

Mesa de Contratación: La apertura de proposiciones se realizará el décimo día, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Vicerrector General, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, por la que se convoca subasta pública de obras con admisión previa para la contratación de las obras de construcción de la 1.ª fase del Centro Nacional de Aceleradores. (PP. 1271/95).

Objeto: Construcción de la 1.ª fase (Sala Tándem) del Centro Nacional de Aceleradores en la Manzana TA-5, de Cartuja 93, en la Isla de la Cartuja de Sevilla.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto de licitación: Doscientos noventa y dos millones doscientos treinta y una mil ochenta y ocho (292.231.088 ptas.).

Clasificación: Grupo C completo, categoría E, y grupo I, subgrupo 6, categoría B.

Fianza provisional: 5.844.622 ptas.

Documentación a presentar: Las que se señalan en el Pliego de Bases de la Subasta.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en los Servicios Técnicos de esta Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 25.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en c/ San Fernando núm. 4.

Plazo de presentación: Será de veinte días contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOJA.

Mesa de Contratación: La apertura de proposiciones se realizará a los quince días, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Vicerrector General, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1995, por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (PP. 1269/95).